

ACTA EXTRAORDINARIA #24 - 2017

De la sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Abangares, celebrada a las dieciocho horas del día catorce de diciembre del año dos mil diecisiete.

Miembros presentes:

| | |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| Félix Cabezas Varela | Quien Preside |
| Octavio Cabezas Varela | Vicepresidente |
| Luis Diego Arauz Centeno | Regidor Propietario |
| Eliette Rojas Pérez | Regidora Propietaria |
| Maureen de los Ángeles Chaves Herra | Regidora Propietaria |
| William Alberto Quesada Villalobos | Regidor Suplente |
| Angel Anchía González | Regidor Suplente |
| Ana Gabriela Umaña Centeno | Regidora Suplente |
| Jimmy Gerardo Vega García | Regidor Suplente |
| Ronny Villalobos Vargas | Síndico Propietario Distrito I |
| Justo Tenorio González | Síndico Propietario Distrito IV |
| Miguel Angel Salazar Núñez | Síndico Suplente Distrito III |
| Teresa Gómez Acosta | Síndica Suplente Distrito IV |

Personal Auxiliar:

| | |
|----------------------------------|------------------------------|
| Francisco Javier González Pulido | Secretario Concejo Municipal |
|----------------------------------|------------------------------|

Personal Administrativo:

| | |
|-------------------------------|------------------------|
| Lic. Anabelle Matarrita Ulloa | Alcaldesa Municipal. |
| Lic. Freddy Sandoval Mena | Vicealcalde Municipal. |

Quién preside comprueba el quórum y somete a votación la aprobación de la siguiente agenda:

Orden del día:

- I. COMPROBACIÓN DEL QUORÚM.
- II. ATENCIÓN A AVALES DE PAGOS PRESENTADO POR LA ALCALDESA MUNICIPAL.
- III. ASUNTOS VARIOS.
- IV. CIERRE DE SESIÓN.

I. COMPROBACIÓN DE QUORUM.

Artículo 1°: Quien preside, indica tenemos presente hoy cinco regidores propietarios, por lo tanto; en ausencia de la síndica Mena Ortiz; asume en propiedad el síndico Salazar Núñez, someto a votación el quorum y orden del día. Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad de los presentes y dan inicio.

II. ATENCIÓN A AVALES DE PAGOS PRESENTADO POR LA ALCALDESA MUNICIPAL.

Artículo 1°: Quien preside, indica, buenas tardes le damos la palabra de una vez, a la señora alcaldesa municipal. La alcaldesa municipal, indica, bueno hoy les presento la solicitud de acuerdo de pago #40-2017; para el pago a la empresa: **MERCADO DE MATERIALES EL TANQUE S.A.**, contratación administrativa N° 2017CD-000103-01, este proceso se realizó para la compra de materiales eléctricos para utilizar en el Parque Central del Cantón de Abangares por un monto de **¢14.499.940,00** (Catorce millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta colones con 00/100) y a la empresa **H y L PAVIMENTOS, S.A.**, contratación administrativa N° 2017CD-000109-01, este proceso se realizó para Mejoras a Vías de Comunicación Terrestre: CAMINO RIO LAGARTO - POZO AZUL - SALON COMUNAL este pago por la suma de **¢33.504.000.00** (Treinta y tres millones quinientos cuatro mil colones con 00/100). Quien preside, indica, bueno señores ya escucharon de acuerdo a lo solicitado, propongo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0510-2017: "APROBAR LOS SIGUIENTES AVALES DE PAGOS:**

- **MERCADO DE MATERIALES EL TANQUE S.A.**, contratación administrativa N° 2017CD-000103-01, este proceso se realizó para la compra de materiales eléctricos para utilizar en el Parque Central del Cantón de Abangares por un monto de **¢14.499.940,00** (Catorce millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta colones con 00/100).
- **H y L PAVIMENTOS, S.A.**, contratación administrativa N° 2017CD-000109-01, este proceso se realizó para Mejoras a Vías de Comunicación Terrestre: CAMINO RIO LAGARTO - POZO AZUL - SALON COMUNAL este pago por la suma de **¢33.504.000.00** (Treinta y tres millones quinientos cuatro mil colones con 00/100).

Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de comisión.

Artículo 2°: La alcaldesa, indica ya estamos con el proyecto FUNDECOOPERACIÓN, ya se instaló un tanque en San Buenaventura, Pueblo Nuevo y en La Palma, nos quedó pendiente pero si se dejó el tanque en Peñas Blancas para el otro año, no nos alcanzó el presupuesto. Quien preside, dice, ver la posibilidad de comprar uno para enero para los parceleros. La alcaldesa, dice, en resumen cuatro tanques, la comunidad puso las bases, empezamos de abajo hacia arriba porque el mayor problema es abajo y son tanques de veintidós mil litros, para el otro año viene el otro desembolso que son las bombas para pegarlos al reservorio y bajar las aguas, vendría el aparato para medir la pureza del agua, sería lo que tendríamos para el otro año, más la capacitación de las ASADAS, de parte de la administración es un proyecto que se hizo con la UCR-FUNDECOOPERACIÓN, la municipalidad

dando el acompañamiento y presentando el proyecto, hemos tenido el apoyo de la parte de la intendencia dando recursos para ayudarles a las ASADAS, donde van montados los tanques. Quien preside, comenta, esto de los cursos para las ASADAS, quien los va a dar? Es la FUNDECOOPERACIÓN, que contratan a alguien porque el recurso es manejado por ellos y UCR. Quien preside, comenta, lo van a hacer en varios grupos o un solo paquete? La alcaldesa, dice, probablemente en un solo paquete. Quien preside, comenta, es que hay una ASADA de rio Naranjo de Bagaces, que están empezando apenas y quieren venir a visitar acá para llevar ese curso de preparación, son como cuatros personas. La alcaldesa, indica, no hay problemas. El síndico Miguel Salazar, dice, el problema acá es que se dan capacitación a las ASADAS en tiempos a largo plazo, debería ser cada dos años, creo que debería ser más seguido. La alcaldesa, comenta, vamos a darle seguimiento a estos plazos. Quien preside, indica, estaba observando que también empezaron con la construcción del tanque grande. La alcaldesa, indica, si y nos llevamos la tubería madre en ese sector. El vicepresidente, comenta, seguro de esa tierra que están sacando ahí, le están dando a los Villalobos, me llamo una persona consultando eso y yo le dije que no sabía nada de eso. La alcaldesa, comenta, con el permiso de manejos de cuenca, son permisos que van a llegar a Costa Rica, para Puntarenas y Guanacaste. Quien preside, comenta, debemos comprar esa cuenca a como sea. La regidora Maureen Chaves, comenta, ese material no se podría enviar a Gongolona, creo que es un material bueno. La alcaldesa, indica, cuando fui a ver este camino estaba en buen estado, lo complicado es por el cementerio, pero en realidad a la Gongolona no se le ha metido material, ahora sería hasta enero o hablar con la asociación para que les extiendan el material, tal vez, Freddy ahora que no voy a estar me le da seguimiento a todo esto.

III. ASUNTOS VARIOS.

Artículo 1º: Quien preside, indica, en el caso de aquel muchacho del campo ferial, hablaba con los familiares de él, me decían que el tío que está en los Estados Unidos, le dono un lote a él, o sea, tiene donde vivir, se llama Rigoberto y le dono ese lote a él y su hermano, puede hasta gestionar un bono de vivienda, es grandecito, para que lo tenga presente; por otro lado, estaba hablando con Jorge Morera (Nelo); de cómo estaba el paso del tubo después de la hamaca hacia arriba, eso va a ir por el paredón o guindado hay un camino medio sucio que si se limpia puede ir enterrado en el piso, no habría problema de arrastre por el rio y existe dos topes. La alcaldesa, dice, la dirección que lleva, va por la toma, hacemos por debajo del rio y salimos donde está la estación de medición ahí seguimos por calle publica, hasta el puente de hamaca y ahí nos tiramos por la finca de los Murillos. Quien preside, indica, él me hablaba de ese tope, me decía que con una pala se limpiaba rápido y el tubo quedaba firme y después más adelante, que quedaba guindado iban a tener el mismo problema y que si se dinamitaba el tubo quedaría firme en las rocas, que ellos podían colaborar para que el tubo quede sentado en firme y no este postrado en la pared con anclaje. La alcaldesa, dice, lo que pasa es que el anclaje va a bajo nivel y encima lleva un caballito de concreto. Quien preside, no sé si el camino se habilite más. La alcaldesa, dice, yo sé por dónde va el asunto, pero no podemos habilitar ese camino porque esta peligroso esa parte, inclusive estamos viendo cómo manejar para pasar ese guindo de un lado al otro. Quien preside, comenta, yo le dije que no conocía el tramo pero es una propuesta que hacen los vecinos de ahí. El regidor Jimmy Vega, comenta, porque usted Félix y Octavio hacen la inspección que conocen el camino. La alcaldesa, indica, el problema es que el proyecto ya está trazado. Quien preside, dice, yo le dije a Nelo que ya está trazado el proyecto. La alcaldesa, indica, hay un cerro

que se calló y el camino de los caballos ya no existe y quedo separado del paredón como cinco metros, además de eso debemos anclar el tubo a ambos lados hay que hacerle una estructura para trazar el tubo, ellos lo que desean es que hagamos con el back hoe, y abramos un camino por el guindo y eso está difícil. El regidor Luis Diego Arauz, comenta y porque no contemplaron pasarlo al otro lado del río. La alcaldesa, dice, ahí ya no hay camino, el cerro se calló todo y hay que hacer un anclaje para pasar los tubos, el problema de ellos es que no se quieren ir por el camino público, quieren cortar el trayecto. Quien preside, indica, ahora si le entendí por eso le estaba preguntando. El regidor Jimmy Vega, consulta de cuanto es el grosor la tubería. La alcaldesa, comenta, sale en diez pulgadas y luego termina en ocho pulgadas, son como cincuenta metros en diez pulgadas, el resto sigue en ocho.

Artículo 2º: Quien preside, consulta, la zanja que sube por el asilo, un señor se fue con el carro en esa parte, eso que lleva parrilla, para cuando está listo? la alcaldesa, dice, es un proyecto que va con la comunidad, nosotros damos el material y ellos ponen la mano de obra. El vicepresidente, dice, la zanja que va por el puente de hamaca, ahí se fue un carro. La alcaldesa, dice, eso es un problema, se debe poner cintas de seguridad. Quien preside, dice, es buscar esas cintas y unos pilares, porque en cualquier momento se va a ahí alguien y tenemos problemas, lo otro fue que no se pudo realizar la entrada de asilo y San Jorge. La alcaldesa, indica, al final tuvimos que echarle material, lo que vamos a hacer es compactarlo bien. Quien preside, indica, porque no le echamos aquel material que está en la Irma. La alcaldesa, dice, es correcto, yo dije que íbamos a echarlo al inicio, dice Yennory que se seta perdiendo ese material. Quien preside, comenta, es correcto sería importante llamar al MOPT y les dé permiso para echar ese material. La alcaldesa, dice, se van a pasar ciento cincuenta tucas decomisadas en la Irma para el plantel, para que sepan. Quien preside, indica, esa madera para quién es? La alcaldesa, dice, estamos tratando de pedírsela al ministro que se le done a la municipalidad, pero hay que hacer todo el trámite. El regidor William Quesada, consulta, doña Anabelle, esa entradita donde va la parrilla no la van a reparar? La alcaldesa, comenta, claro que si eso va reparado hasta abajo.

Artículo 3º: Quien preside, consulta, lo del canon de la paja de agua, es necesario un acuerdo municipal, para que se encomiende a la administración la actualización del canon de paja de agua del río para el uso en caños de la ciudad de las Juntas. La alcaldesa, dice, este canon caduca hay que tramitarlo nuevamente, hay que hacer el D1. Quien preside, comenta, creo que no porque no es de uso industrial, si ustedes lo ven a bien expongo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0511-2017: "AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (ALCALDESA); PARA QUE INICIE EL PROCESO DE LA ACTUALIZACION DEL CANON DE PAJA DE AGUA DEL RIO PARA EL USO DE CAÑOS DE LA CIUDAD DE LAS JUNTAS; ESTIMADA EN 10 LITROS/SEGUNDO."** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de comisión.

Artículo 4º: Quien preside, consulta, no sé qué tanto la gente está molesta, algunos le han ejecutado en el cobro legal sobre sus impuestos, pero muchos dicen que tenemos empleados que están morosos con la municipalidad y no se les hace el cobro, que hay de cierto en eso? La alcaldesa, comenta, muchos no son, pero uno es un compañero que tenemos en la unidad técnica, que dice que no tiene que pagar, porque la municipalidad, como es una servidumbre no está obligado a recoger la basura ahí, una cosa es que diga eso y otra cosa es que no esté generando residuos, entonces si tenemos un proceso abierto en contra de este funcionario. Quien preside, comenta, en el caso de este señor que debe. La alcaldesa, indica, la recolección de basura. Quien preside, indica, entonces, porque no se procede con el embargo salarial, yo no hayo justo es que un muchacho como este señor Toño, que es minusválido,

que anda vendiendo lotería acá en el pueblo, que este al día y un ingeniero que le pagamos casi dos millones de colones, no pueda pagar sus obligaciones, no es justo y tiene toda la razón el pueblo, creo que es importante ver esto y creo que la ley entra por casa, en ese sentido si no ejecutamos a este tipo de personas, no tenemos autoridad moral a ningún vecino, porque cualquiera se puede revelar y venir a denunciarnos a nosotros. La alcaldesa, aclara para este caso ya tenemos un proceso legal. Quien preside, indica, pero si puedo solicitar un estado de cuenta de los empleados que están con morosidad, porque no podemos seguir nosotros cubriendo empleados, porque aquí no se les atrasa con sus salarios, no pueden seguir atrasados con el agua y basura, creo que aquí de mi parte no vine a caerle a nadie bien, porque fue un pueblo que me nombro para defender sus derechos, pero creo que vale la pena y si tenemos que solicitar la lista de esa morosidad tenemos toda la potestad de hacerlo, creo que no es necesario si la administración va corrigiendo todo esto. La alcaldesa, indica, tal vez, Freddy ir chequeando quienes están en esas condiciones y darle seguimiento. Quien preside, dice, creo que la administración puede hacer su trabajo en este sentido porque los rumores se escuchan en la calle. El regidor William Quesada, comenta, no solamente con los empleados pasa esto, dicen que personas vecinos de acá, con apellidos grandes entre comillas, tampoco le hacen nada. La alcaldesa, dice, esto si es un poco subjetivo porque no es tan cierto. Quien preside, indica, Francisco Morera, estaba furioso, porque le cobraban el impuesto, y que aquí habían empleados que no se ponían al día, yo le dije que si estaba atrasado ahí si no puedo hacer nada, porque tiene capacidad de pagar, pero si estaba molesto por eso, creo que nosotros debemos de curarnos en salud y hablar con los muchachos que están moroso en este municipio y buscar la manera de ponerse al día con esto señores nos quitamos esa pequeña mancha que tenemos ahí. La alcaldesa, dice, hay que hacer la conexión para ver que tanto real es todo esto.

Artículo 5°: Quien preside, manifiesta, en el caso de doña Carmen Pérez, muy contenta y agradecida, por el local, ya lo tiene surtido, pero me comentaba ver la posibilidad, ya que los Pérez son una familia que tienen mínimo sesenta años de estar en ese mercado, que posibilidad hay de dar un permiso de abrir una pared y hacer un solo local, ellos corren con los gastos. La alcaldesa, indica, ella me había dicho la vez pasada pero no ha vuelto a venir, al final, si se abre la puerta va a ser un solo local. Quien preside, dice, pero con el mismo valor entre los dos locales, el problema es que cuando compran zapatos tiene que salir la vendedora afuera para poder ir a buscarlos, por eso es la puerta. La alcaldesa, dice, si ya viene otra persona, si habría que poner un muro en seco. Quien preside, dice, estamos de acuerdo.

Artículo 6°: Quien preside, manifiesta, por ultimo ya para finiquitar todo esto, como estamos con el asunto de las finanzas, como le fue con el pago de aguinaldos de los empleados. La alcaldesa, comenta, ya el aguinaldo se pagó, habían recursos como para el techo que había que cambiarlo, se cogió esos recursos que estaban para la inversión, vamos a terminar el año con déficit no sabemos cuánto va a ser el monto, falta la segunda bisemana, pero de momento hemos ido cumpliendo. Quien preside, indica, falta todavía el pago del salario escolar. La alcaldesa, indica, correcto falta la segunda bisemana y el salario escolar y la primera bisemana del otro año; en el caso de acueducto se le está debiendo setenta millones de colones. Quien preside, indica, alguna otra consulta señores. El regidor Luis Diego Arauz, comenta, sobre la entrada el próximo año, siempre va a ser el dos de enero? Quien preside, indica, esa directriz es de la municipalidad de Golfito que se acoge a lo que solicito el ministerio de trabajo, pero nosotros somos autónomos recuérdenlo. La alcaldesa, indica, nosotros entramos el dos de enero del próximo año y en el caso de las dietas de ustedes igual quedaría para esa fecha el pago.

Sin más asuntos que atender se levanta el acta, al ser las seis y cuarenta y cinco minutos de la noche.

Secretario

Quien preside